

GACETA METROPOLITANA EXTRAORDINARIA

No.135

Edición: Septiembre 04 de 2013

Junta Metropolitana



ENRIQUE ANTONIO VASQUEZ ZULETA
ALCALDE DE PEREIRA

JORGE DIEGO RAMOS CASTAÑO
ALCALDE DE DOSQUEBRADAS

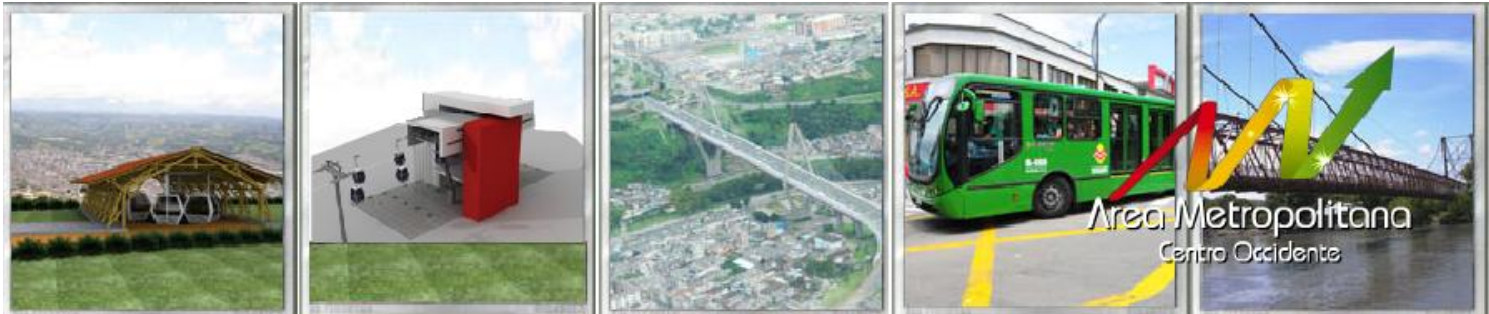
NELSON DE JESUS PALACIOS VASQUEZ
ALCALDE DE LA VIRGINIA

CARLOS ALBERTO BOTERO LOPEZ
GOBERNADOR DE RISARALDA

GILDARDO CASTRO EUSSE
REPRESENTANTE CONCEJO DE PEREIRA

LEONEL DE JESUS TORO TORO
REPRESENTANTES CONCEJOS MUNICIPALES
DE DOSQUEBRADAS Y LA VIRGINIA

HENRY RINCON ALZATE
DIRECTOR



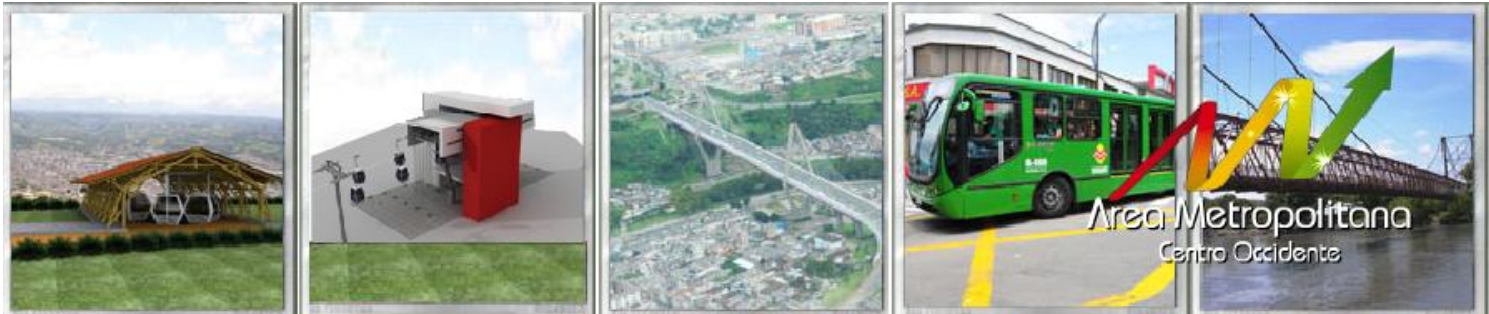
EXTRAORDINARIA

Contenido

ACUERDOS METROPOLITANOS

04

3



ACUERDOS



ACUERDO METROPOLITANO N°06

Septiembre 4 de 2013

"Por medio del cual se autorizan unos traslados en el presupuesto de rentas y gastos de la vigencia fiscal 2013"

LA JUNTA DIRECTIVA en uso de sus atribuciones legales y en especial las conferidas por la Ley 1625 de 2013, el Decreto ley 111 de 1996 y reglamentarios, que conforman el Estatuto Orgánico de Presupuesto,

ACUERDA

ARTÍCULO PRIMERO: Contracreditar en el presupuesto de **GASTOS** de la presente vigencia fiscal la suma de **CIENTO SESENTA Y TRES MILLONES CIENTO TREINTA Y SEIS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS MCTE. (\$163.136.558.00) m/cte.** en los siguientes rubros presupuestales:

3	PRESUPUESTO DE GASTOS	
31	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	
3101	SERVICIOS PERSONALES	
310101	Sueldos Personal Nomina	\$ 83.976.986
310102	Prima de Navidad	\$ 8.706.488
310103	Vacaciones	\$ 6.304.265
310104	Prima de Vacaciones	\$ 5.802.394
310111	Prima de Servicios	\$ 7.191.412
3103	APORTES PARAFISCALES Y TRANSFERENCIAS	
310301	Comfamiliar (4%)	\$ 4.179.114
310302	Aporte al ICBF (3%)	\$ 3.134.336
310303	Aporte SENA, ESAP, INST TEC (2%)	\$ 2.089.557
310306	Fondo de Cesantias	\$ 22.406.953
310307	Salud	\$ 7.776.145
310308	Aportes a Pensión	\$ 10.978.086
310309	Aportes a Riesgos Profesionales	\$ 590.822
TOTAL CONTRACREDITOS		\$ 163.136.558

ARTICULO SEGUNDO: Acreditar en el Presupuesto Gastos de funcionamiento y Gastos de Inversión la suma de **CIENTO SESENTA Y TRES MILLONES CIENTO TREINTA Y SEIS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS MCTE. (\$163.136.558.00)** en los siguientes rubros Presupuestales:



ACUERDO METROPOLITANO N°06
Septiembre 4 de 2013

"Por medio del cual se autorizan unos traslados en el presupuesto de rentas y gastos de la vigencia fiscal 2013"

3	PRESUPUESTO DE GASTOS	
31	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	
3101	SERVICIOS PERSONALES	
310110	Intereses a las Cesantias	\$ 913.625
3102	GASTOS GENERALES	
310204	Materiales y Suministros	\$ 4.000.000
	TOTAL GASTOS FUNCIONAMIENTO	\$ 4.913.625
4	INVERSIONES	
41	DESARROLLO METROPOLITANO	
4101	DESARROLLO ECONOMICO	
410101	Gestión de Proyectos Económicos	\$ 17.961.333
4102	DESARROLLO SOCIAL	
410201	Gestión Proyectos Sociales	\$ 7.000.000
4103	DESARROLLO TERRITORIAL	
410301	Gestión de Proyectos Territoriales	\$ 27.100.000
4104	DESARROLLO INSTITUCIONAL	
410402	Fortalecimiento a la Entidad y a los Municipios	\$ 42.753.600
42	PLANIFICACION DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD	
4202	MOVILIDAD Y TRANSPORTE ALTERNATIVO	
420201	Movilidad y Transporte Alternativo	\$ 50.008.000
43	UNIDAD DE NEGOCIOS	
4303	UNIDADES DE NEGOCIO	
430301	Unidades de Negocio	\$ 13.400.000
	TOTAL GASTOS DE INVERSION	\$ 158.222.933
	TOTAL CREDITOS	\$ 163.136.558



ACUERDO METROPOLITANO N°06
Septiembre 4 de 2013


"Por medio del cual se autorizan unos traslados en el presupuesto de rentas y gastos de la vigencia fiscal 2013"

ARTICULO TERCERO: El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su aprobación y publicación.

PUBLIQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Pereira a los cuatro (4) días del mes de Septiembre de 2013.


MILTON RENE CHAVEZ SANTA
Presidente (E)


HENRY RINCON ALZATE
Secretario

Proyecto: Solangel Hernandez Quiroz
P.U Analista de Presupuesto

Revisó: Luis Fernando Zapata Marin
P.E Financiero



ACUERDO METROPOLITANO N°06
Septiembre 4 de 2013

"Por medio del cual se autorizan unos traslados en el presupuesto de rentas y gastos de la vigencia fiscal 2013"

El Director del Área Metropolitana Centro Occidente

CERTIFICA QUE:

El Acuerdo Metropolitano No. 06 de 2013, "Por el cual se autorizan unos traslados en el Presupuesto de Rentas y Gastos de la vigencia fiscal 2013" fue debidamente discutido y aprobado en reunión de Junta Directiva el día 4 de septiembre de 2013.


HENRY RINCON ALZATE
Director



ACUERDO METROPOLITANO No.07

POR EL CUAL SE REDUCE EL PRESUPUESTO DE RENTAS Y GASTOS DE LA VIGENCIA FISCAL 2013

La Junta Directiva del Área Metropolitana Centro Occidente, en uso de sus atribuciones legales y en especial las conferidas por la Ley 1625 de 2013 y con fundamento y aplicación de lo ordenado en la Ley 179/94, Art. 55 incisos 13 y 17 decreto ley 111/96 artículos 79 y 80 y reglamentarios, que conforman el Estatuto Orgánico de Presupuesto, el Acuerdo 013 de diciembre de 2012 y el Acuerdo 01 de Enero 10 de 2012,

ACUERDA

ARTÍCULO PRIMERO: Reducir el presupuesto de **INGRESOS** de la presente vigencia fiscal en la suma de CUARENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS VEINTIOCHO MIL CIENTO OCHENTA Y DOS. (\$43.528.182) en el siguiente rubro presupuestal:

2	INGRESOS	
21	INGRESOS CORRIENTES	
2102	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	
210204	CONVENIOS CON OTRAS ENTIDADES	\$43.528.182
TOTAL REDUCCION DE INGRESOS		\$ 43.528.182

ARTICULO SEGUNDO: Reducir el Presupuesto de **Egresos** en el rubro **GASTOS DE INVERSIÓN** de la presente vigencia fiscal la suma de CUARENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS VEINTIOCHO MIL CIENTO ONCHENTA Y DOS PESOS (\$43.528.182.00) en los siguientes programas presupuestales:



ACUERDO METROPOLITANO No.07

POR EL CUAL SE REDUCE EL PRESUPUESTO DE RENTAS Y GASTOS DE LA VIGENCIA FISCAL 2013


4	INVERSION	
41	DESARROLLO METROPOLITANO	
4103	DESARROLLO TERRITORIAL	
410301	GESTION DE PROYECTOS TERRITORIALES	\$43.528.182
TOTAL REDUCCION DE INVERSION		\$ 43.528.182

ARTICULO TERCERO: Hace parte integral del presente acuerdo la copia del acta de liquidación del convenio interadministrativo No 2061 del 15 de agosto de 2012.

ARTICULO CUARTO: El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su aprobación y publicación.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Pereira a los cuatro (4) días del mes de septiembre de 2013


MILTON RENE CHAVEZ SANTA
Presidente (E)


HENRY RINCON ALZATE
Secretario

Revisó:
Luis Fernando Zagata Marin
P.E. Jefe Financiero

Elaboró:
Sofangel Hernández Quiroz
P.U. Asesora en Presupuesto



ACUERDO METROPOLITANO No.07
POR EL CUAL SE REDUCE EL PRESUPUESTO DE RENTAS Y GASTOS DE LA
VIGENCIA FISCAL 2013

El Director del Área Metropolitana Centro Occidente

CERTIFICA QUE:

El Acuerdo Metropolitano No 07 de 2013, "Por el cual se Reduce el Presupuesto de Rentas y Gastos de la vigencia fiscal 2013" fue debidamente discutido y aprobado en reunión de Junta Directiva el día 4 de septiembre de 2013.


HENRY RINCON-ALZATE
Director



ACUERDO METROPOLITANO N°08
Septiembre 4 de 2013

Por medio del cual se autoriza al Director para realizar una adición en el presupuesto de rentas y gastos de la vigencia fiscal 2013.

LA JUNTA DIRECTIVA en uso de sus atribuciones legales y en especial las conferidas por la Ley 1625 de 2013, el Decreto ley 111 de 1996 y reglamentarios, que conforman el Estatuto Orgánico de Presupuesto,

ACUERDA

ARTÍCULO PRIMERO: Autorizar al Director del Área Metropolitana Centro Occidente para Adicionar una vez se perfeccione el contrato suscrito con el Ministerio de Trabajo, la suma de **Doscientos treinta y nueve millones setecientos ochenta y cuatro mil pesos (\$239.784.000.00) m/cte.**, en el presupuesto de ingresos y de inversión de la vigencia 2013, para dar cumplimiento a los alcances del contrato suscrito con el Ministerio de trabajo.

ARTICULO SEGUNDO: El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su aprobación y publicación.

PUBLÍQUESE Y CÚPLASE

Dado en Pereira a los cuatro (4) días del mes de septiembre de 2013.


MILTON RENÉ CHAVEZ SANTA
Presidente (E)


HENRY RINCON ALZATE
Secretario

Proyecto: Solangel Hernandez G.
P.U Analista de Presupuesto

Revisó: Luis Fernando Zapata MARIN
P.E Finanzas




**ACUERDO METROPOLITANO N°08
Septiembre 4 de 2013**

Por medio del cual se autoriza al Director para realizar una adición en el presupuesto de rentas y gastos de la vigencia fiscal 2013.

El Director del Área Metropolitana Centro Occidente

CERTIFICA QUE:

El Acuerdo Metropolitano No 08 de 2013, "Por el cual se autoriza al Director para realizar una adición en el Presupuesto de Rentas y Gastos de la vigencia fiscal 2013" fue debidamente discutido y aprobado en reunión de Junta Directiva el día 4 de septiembre de 2013.


HENRY RINCON ALZATE
Director



Calle 25 No. 7-48 Unidad Administrativa Especial de Bogotá, Bogotá, D.C. Tel: 319 5000 y 319 746 6100 (094) 2353220
Página Web: www.metrocc.org.co
Prensa - Relaciones - Colombia



**ACUERDO METROPOLITANO No.09
4 DE SEPTIEMBRE DE 2013**

**"Por medio del cual se autoriza una operación de Mejoramiento
Del perfil de la deuda del Área Metropolitana Centro Occidente"**

LA JUNTA METROPOLITANA en uso de sus atribuciones legales y en especial las conferidas por la Ley 1625 de 2013, el Decreto ley 111 de 1996 y reglamentarios, que conforman el Estatuto Orgánico de Presupuesto,

ACUERDA

ARTÍCULO PRIMERO: Autorizar al Director del Área Metropolitana Centro Occidente para realizar operación de mejoramiento de la deuda con el banco BBVA con las siguientes condiciones:

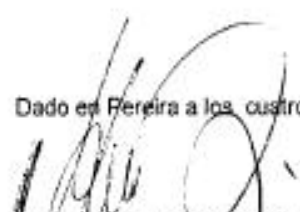
VALOR	:	\$ 1.464.583.335
PLAZO	:	6 AÑOS
TASA	:	DTF+2.65 T.A
AMORTIZACION	:	Trimestral
PERIODO DE GRACIA	:	1 Año
GARANTÍA	:	Recursos administración sobretasa a la gasolina y transporte público.

ARTICULO SEGUNDO: Autorizar al Director del Área Metropolitana Centro Occidente para realizar el traslado presupuestal contracreditando el rubro "Amortización créditos varios" y acreditando los rubros del Presupuesto de Egresos programa de INVERSIÓN.

ARTICULO TERCERO: El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición y publicación.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Pereira a los cuatro (4) días del mes de septiembre de 2013.


MILTON RENE CHAVEZ SANTA
Presidente (E)


HENRY RINCON ALZATE

Proyecto: Solangel Hernandez Q.
P.U. Analista de Presupuesto

Revisó: Luis Fernando Zapata MARIN
P.E. Finanzas



**ACUERDO METROPOLITANO No.09
4 DE SEPTIEMBRE DE 2013**

**"Por medio del cual se autoriza una operación de Mejoramiento
Del perfil de la deuda del Área Metropolitana Centro Occidente"**

El Director del Área Metropolitana Centro Occidente

CERTIFICA QUE:

El Acuerdo Metropolitano No 09 de 2013, "Por el cual se autoriza una operación de mejoramiento del perfil de la deuda del Área Metropolitana Centro Occidente" fue debidamente discutido y aprobado en reunión de Junta Directiva el día 4 de septiembre de 2013.

HENRY RINCON ALZATE
Director





EL PROFESIONAL ESPECIALIZADO JEFE ADMINISTRATIVO (e) DEL AREA METROPOLITANA CENTRO OCCIDENTE

CERTIFICA QUE:

La Gaceta Metropolitana Extraordinaria Número 135 correspondiente a la fecha 04 de Septiembre de 2013, fue revisada y se tuvieron a la vista todos los documentos originales con sus respectivas firmas, los cuales reunieron los requisitos necesarios para su publicación.

Para constancia, se firma a los cuatro (04) días del mes de Septiembre de Dos Mil Trece (2013).

LUIS FERNANDO ZAPATA MARIN

Elaboró: **JOSE FERNANDO SALINAS ROJAS**
Contratista

Revisó: **LUIS FERNANDO ZAPATA MARIN**